

Acta de la 4º reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA.

El CD se reúne el jueves 27 de mayo 2021 a las 10 horas, a través de la plataforma virtual Meet.

Preside: Dr. Esteban Balseiro (EB) director INIBIOMA.

Alejandro Farji Brener AFB

Luca Schenone LS Ausente la primera media hora.

Estela Raffaele ER

Marina Steconi MS

Matías Milleron MM

Pedro Temporetti PT

Romina Vidal Russell RVR

Temario reunión:

1- Nota Thomas Kitzberger: Observatorio Biodiversidad Plantaciones

2- Nota CICUAL: solicitud bioterio

3- Personal de apoyo a la investigación en el nuevo edificio

4- Distribución de espacios en el nuevo edificio.

1- EB cuenta sobre el Observatorio de Biodiversidad de Plantaciones (OBP) sus comienzos, el ingreso, a través del proyecto de la camioneta institucional Ford Ranger y el laser Leader. Además de esto, no ingresó dinero para realizar otros proyectos. Primero estuvo él y luego Thomas Kitzsberger a cargo del OBP.

EL Dr. Kitzsberger pidió retirarse del proyecto y el Dr. Juan Paritsis quedará a cargo del proyecto coordinando el mismo. Actualmente el OBP no tiene presupuesto asignado, el dinero que ingresó desde sus comienzos a la fecha fueron 30000 pesos.

2- EB cuenta sobre la nota del CICUAL. Al respecto la contactó a Nora Ibarguengoytia sobre el tema, dado que el comité le cuestionó un proyecto del grupo de la Dra. Ibarguengoytia que contemplaba un experimento de 15 días de duración con lagartijas vivas y por ello el comité solicitó un bioterio.

EB dice que el CICUAL hizo una intervención donde no tiene injerencia, dado que deben observar que los proyectos cumplan con los protocolos de buen trato a los animales, y no al proyecto en sí mismo. Por ello, manifiesta que se reunirá con el CICUAL para manifestarles que en el CD de INIBIOMA se destinó uno de los ocho laboratorios del nuevo edificio para experimentar con animales vivos y proyectos como el de la Dra. Ibarguengoytia podrían realizarse allí.

MS se refiere a la nota y consulta sobre ese tema y si con el laboratorio asignado para experimentar con animales vivos estaría resuelto. EB responde que si.

RVR consulta qué se hace si el CICUAL evalúa negativamente un proyecto por una mala interpretación del comité. EB manifiesta que el Comité no puede intervenir en el planteamiento teórico del proyecto. Además, le solicitará al CICUAL que rectifique la evaluación negativa al proyecto del grupo de la Dra. Ibarguengoytia.

Se resuelve contestar la nota explicando que en el nuevo edificio hay un laboratorio destinado para experimentar con animales vivos, pero no hay intención de hacer un bioterio

en INIBIOMA.

MM plantea si dada esta decisión del CICUAL no sería conveniente explicarle al Comité que no tome ese requisito para los proyectos. Sobre esto EB manifiesta que se reunirá con el comité para explicitar sobre este tema. Todos de acuerdo.

- 3- MM explica y consulta para definir qué CPA se van a mudar, si se pueden hacer remodelaciones en el requerimiento que hizo Sebastián Márquez (SM) y para que cada CPA pueda realizar sus especificaciones. Además, pregunta si va a haber un laboratorio de muestras sucias y ese laboratorio dónde va a estar por los requerimientos que necesita. Los CPA son 12 y necesitamos definir quienes se van y aquellos responsables de laboratorio necesitan conocer esos espacios. Sobre esa consulta EB refiere al laboratorio de muestras sucias y dice que hay un laboratorio destinado para los materiales que así lo requieran y que sea un laboratorio con conexión al exterior y/o cercano a una puerta que conecte con el exterior.

EB explica que se mudarían Sebastián Márquez con su laboratorio IBOL, Mora Ibáñez Molina con su Laboratorio de Histología, Nahuel Spinedi para trabajar en el Laboratorio de Química, y Matías Millerón con Damián Rajoy. En cuanto a Luciana Ammassari tiene un trabajo itinerante, y dice también que considera necesario que los CPAS de campo tengan un espacio para realizar una parte del trabajo de escritorio, y para ello propone lo que hoy estaría destinado a mesa de entradas. Gabriela Reiner y Mariana Langenheim continuaran sus tareas en el mismo lugar. Nicolás Robredo realiza un trabajo itinerante y puede ser usuario del lugar en el cual los CPAs de campo realizarían sus tareas de escritorio y Laura Zalazar puede trasladarse al lugar que ahora utiliza Matías Millerón. El trabajo de Guillermo Aguirrezabala es itinerante.

MS consulta por la otra CPA, Virginia Rago y se le informa que sus tareas se realizan en la sede de INIBIOMA en Junín de los Andes. Respecto al laboratorio donde trabaja SM recuerda sobre dos requerimientos que él realizó: un laboratorio grande ubicado en uno de los extremos y mejorar la luz natural con una claraboya. EB manifiesta que no entiende ese requerimiento de la luz y MS dice que el argumento de SM es que al ser un laboratorio molecular trabajan con piezas muy pequeñas y facilitaría el trabajo.

RVR dice que se debe prever un lugar para Luciana Ammassari y Guillermo Aguirrezabala

y con respecto a Sebastián Márquez, supone que su preocupación refiere a la falta de lugar de escritorio, por ello solicitaba ese espacio. Respecto a la luz, coincide con EB y sobre la posibilidad de estar interconectados, considera que es importante pero no limitante en el trabajo.

AFB menciona los laboratorios, son 8 laboratorios: 2 moleculares, 1 de histología, 1 de muestras sucias, 1 de química y discutir sobre uno para experimentar con animales y definir si vamos a asignar más espacios. Y otro punto que consulta es el lugar específico de los CPA y si van a tener espacio de oficina asignado. Y como cree que no, propone si en el mismo laboratorio se puede realizar un espacio de oficina. Propone definir este punto importante para saber si hay que destinar espacios de oficina a los CPA.

ER manifiesta que no era SM el único que pedía espacio en oficinas y también sobre si fueron consultados o no y se manifiesta sobre esto afirmando que nunca se tomaron medidas sin consultar. Y para evitar caer en errores, propone trabajar el tema del pedido de los CPA de espacio en oficina.

MM dice que las personas que trabajan en laboratorio necesitan espacio de oficina, lo ideal es que este separado de laboratorio, cercano y separado. En el caso específico de Sebastián, Mora y Nahuel que tienen a cargo un laboratorio y propone una alternativa justo enfrente para estos tres CPA u otra alternativa es que se arme una cabina dentro del laboratorio. Y también un espacio para los itinerantes para hacer las actividades de escritorio, quizá no es un espacio para un uso exclusivo y permanente, pero si es necesario tener un espacio.

Respecto al planteo de SM es que no es factible salir del laboratorio por el flujo de trabajo. Y plantea también respecto a la temperatura en algunos laboratorios. Por esto, considera fundamental sobre estos tres laboratorios que tienen asignado un CPA que sean ellos los que expliquen sus requerimientos.

EB dice que prefiere que el responsable de laboratorio este accesible con su oficina en el laboratorio. Por ello considera que el responsable debe estar en el laboratorio. Propone la posibilidad de hacer un espacio en el laboratorio de biología molecular y no considera una opción reducir a un laboratorio de los dos que tiene asignado.

RVR coincide con EB, no es factible que el laboratorio de Molecular sea un laboratorio y que la oficina debe estar dentro del laboratorio.

MS realiza algunos comentarios sobre el tema: recorrió con SM el nuevo edificio y se habló de utilizar dos laboratorios de Biología Molecular y unirlos con una puerta intermedia y el planteo de SM de una oficina aparte es frente al laboratorio, no en otro espacio del edificio. Siempre planteo estar cerca y la opción que se dio es la oficina que esta contigua al laboratorio.

MM quiere aclarar que es óptimo que haya dos laboratorios de Biología Molecular y sostiene que todas estas dudas se pueden resolver consultando a los responsables.

PT manifiesta la importancia de dialogar con Sebastián Márquez, Mora Ibáñez Molina y Nahuel Spinedi y preguntarles qué requisitos necesita y que se puede mejorar en lo que hay en el nuevo edificio, y ver que es factible y que no. Y es importante que, como mínimo, todos, tengamos las mismas condiciones que tenemos en el actual lugar de trabajo. Por eso propone la consulta, en este caso, a los CPA involucrados.

AFB realiza dos propuestas para tomar decisiones y avanzar: una es que los CPAs tengan un espacio de oficina aparte o una “pecera” en el laboratorio y la otra es una reunión con los tres CPAs involucrados. Y otra propuesta, que entiende ya se resolvió, los CPAs que no tienen espacio asignado por las características de su trabajo, asignarle un espacio para realizar trabajos de oficina. Propone una votación sobre los dos primeros puntos.

EB dice que ningún investigador de INIBIOMA tendrá oficina propia, por ello el planteo de PT de adecuarnos a las posibilidades sería el correcto.

MM dice que los CPAs no plantearon una oficina individual, sino un espacio aparte e incluso para los tres juntos que no esté dentro del laboratorio.

MS considera que realizar esta votación sin previamente haber hablado con los CPAs es apresurado, acuerda con definirlo, pero manifiesta que debe hacerse luego de la reunión con los CPAs y luego de que el resto de los investigadores de Ecotono confirmen su traslado al nuevo edificio, que todavía está en discusión.

AFB considera que debe votarse y si discutir los requerimientos en la reunión, considera que ya se tiene la información para votar.

Se procede a votar la opción: oficina dentro de laboratorios y fuera de laboratorios. Se vota y la opción más votada es construir oficinas “peceras” dentro de laboratorios (5) y fuera de laboratorios (2, Matías Millerón y Marina Steconi)

Se acuerda en realizar una reunión extraordinaria el 10 de junio a las 9 horas con los tres CPAs (1 hora) y con los responsables de grupos (2 horas).

- 4- EB pregunta si hay novedades sobre lo que se discutió en la última reunión, respecto a las personas que trabajan en el Laboratorio Ecotono que se mudarán o prefieren discutirlo luego de la reunión con los responsables de grupos del 10 de junio.

AFB informa que en la reunión no se han puesto de acuerdo, hay tres grupos que manifestaron la intención de quedarse en Ecotono y aparte hay seis personas que incluyen grupos pequeños que manifestaron quedarse desde el principio de la discusión. Entonces, los tres grupos son: el que corresponde al grupo de Sergio Lambertucci, Marcelo Aizen y el de Estela Raffaele. Se discutió sobre el tema con cada grupo y en total contabilizan alrededor de 35/36 personas que se quedarían en Ecotono y manteniendo los espacios de laboratorio, oficina de reuniones, etc. Entonces ahora incluye 42 personas: 36 más las 6 personas mencionadas. Una opción era que los grupos se reúnan y definan entre esas 42 personas, si se quedan 36 personas o se acepta las 42. Si se aceptan los 42 deberían establecer un criterio. La discusión quedó en ese punto.

ER considera que no está en las mismas condiciones para votar por ser parte del grupo, y que debería decidirse entre esas 42 personas. Y plantea que ya presentó los papeles para avanzar con su jubilación, por ello habló con su grupo y les pidió que decidan entre ellos. Una de las cosas que cambió la situación es queque, con las primeras decisiones de los grupos, Ecotono quedaría vacío, por eso decidieron optar por la opción de quedarse, pero manifestaron estar abiertas a otra decisión. Y también menciona que le resulta incómoda intervenir sobre este tema por su implicancia en el grupo.

EB dice que nota un cambio en un grupo de 14 a 17 personas, no obstante quedaron en consultar a qué se debe este cambio y si es real. Respecto a que, si nosotros definimos 76 personas en el edificio nuevo y 36 en Ecotono con los criterios ya discutidos, debería continuar discutiéndose sobre esos números. Por otro lado, menciona que el diagrama se plantea tipo un “tetris” y en ese tetris el plan original era conservar los grupos enteros, por eso deberíamos respetar ese criterio. Cuando hizo la propuesta, lo hizo respetando ese criterio de mantener los grupos enteros. Por ello considera que deben arreglarlo las personas de Ecotono y una posibilidad es que el grupo de 8 refuerce con otras 6 personas. Entonces si

hay un grupo de 6 que se suma al de 8, entre ellos deberían discutirlo y no dividir el grupo de 14.

LS manifiesta la importancia de respetar el criterio de mudanza del grupo entero y consulta si hay dos grupos de 14 personas y uno de 8, más 6 personas y disponibles hay 30 lugares. Pregunta por el grupo de 8 personas. EB manifiesta que ese grupo había manifestado mudarse, pero luego decidieron quedarse en Ecotono.

RVR, respecto a las 17 personas, en lugar de 14, se refiere a que esas tres personas pidieron ingreso a carrera y están esperando resultados. Respecto a grupos de 6, hay grupos con esa cantidad de integrantes y podría realizarse una propuesta. EB pide si es posible que lo discutan previamente en otra reunión para luego discutirlo en la reunión de CD.

AFB dice que se planteó si algún otro grupo de Ecotono quisiera quedarse y ninguno respondió y manifiesta su desacuerdo con EB respecto al número fijo de 36 personas, dado que esos grupos también barajan que se tendría más comodidad respecto al espacio y manifiesta que de pasar de 36 a 42 no es grave y beneficiaría a todos lo que manifestaron quedarse y los grupos grandes no estuvieron de acuerdo. Por eso considero que debería ser viable la discusión que contempla y beneficia a las 42 personas.

PT dice que no debería ser el CD el que decide quién se queda en Ecotono, sino la gente de Ecotono y esta discusión debería estar resuelta para la reunión con los responsables de grupos y que luego de esa reunión quede ya establecido lo discutido y aprobado.

ER manifiesta su compromiso para que su grupo defina qué van a decidir. LS acuerda con PT y AFB y respecto a contemplar las 42 personas que éstas deberían solucionarlo en Ecotono.

EB pregunta y dice que se trabajó en el número 36 porque ese era el número de lugares disponibles informado por Ecotono, si no es así entonces propone trabajar sobre el número de 42 personas.

ER manifiesta que el número era 36 personas, no 42 y la contabilización se realizó por metro cuadrado.

EB pregunta si hay posibilidad para la reunión del 10 de junio que Ecotono tenga definido el tema. AFB considera que debería estar resuelto y respecto al número de 42, insiste en que el número responde a respetar a todas las personas que decidieron quedarse en Ecotono.



Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Se establece la próxima reunión para el 24 de junio a las 9 horas.